



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

1

PARTE DE PRENSA (Elección de autoridades) (15/12/21)

El día martes 14 de diciembre de 2021, reanudada la sesión -pos cuarto intermedio- el Cuerpo se reúne a fines de elegir las autoridades que lo presidirán en el periodo que resta del corriente año y durante el próximo año 2022. Al momento de exponer las Mociones, el Bloque Justicialista, de la mano del edil Javier Aquino, propuso al Concejal Gustavo Volkart como Presidente del Concejo. A su vez, el Bloque de Juntos por el Cambio, planteó como opción al edil Cristian Marega, dadas estas circunstancias, cabe mencionar que al momento de proceder a la votación, las mismas quedaron nuevamente empatadas en tres votos cada una, por lo que al no haber acuerdos entre las partes, se procedió a la aplicación del reglamento en su Artículo 5; inciso “a”, el cual, expresa:

“La elección de autoridades será por mayoría simple de los votos y, en caso de empate entre postulantes, el Presidente a cargo abrirá otra instancia de postulaciones e invitará nuevamente a votar. En caso de que el empate persista se tendrá en cuenta, para definir la elección, y en el orden establecido, los siguientes criterios:

- a) Si los postulantes hubiesen participado como candidatos de los comicios inmediatos anteriores, se considerará la cantidad de votos obtenidos por la lista en la que cada uno haya participado”.***

Por lo que, aplicándose reglamentación vigente, se estableció lo siguiente: *Proclamar como Presidente del Honorable Concejo Municipal al Prof. Cristian Fabricio Marega*, por haber participado en los últimos comicios y haber obtenido la mayoría de los votos. Por otro lado, se procedió a proponer a quienes ocuparán la Vicepresidencia Primera y Segunda del Cuerpo. En este sentido, el bloque Justicialista propuso al edil Ángel Ledesma, como Vicepresidente Primero, puesta a consideración la misma fue aceptada por unanimidad. A su vez, el Bloque de Juntos por el cambio, propuso como Vicepresidenta segunda a la edil Analía Bulacio, puesta a consideración, la propuesta –también- fue aceptada por unanimidad. Quedando de esta manera confirmada las nuevas autoridades del Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Villa Ocampo, de la siguiente manera:



Cristian Marega, Presidente



Ángel Ledesma, Vicepresidente 1º



Analía Bulacio, Vicepresidenta 2º